comenzó a desentenderse del íntimo vínculo de exclusividad que le relacionaba con los monasterios y fundaciones capitulares. Nacen hermandades hospitalarias de laicos, con regimen monacal, al servicio de pobres y enfermos. Al lado de los hospitales fundacionales y monacales, de las instituciones de las ordenes hospitalarias y de los hospitales pertenecientes a las hermandades, surgió, finalmente el verdadero hospital civil. La misión de estas instituciones, ya en el siglo XIV, abarcaba casi todas las ramás de la asistencia y socorro a los seres humanos, sin embargo ni el cuidado de los enfermos ni siquiera su curación, ocupaban ni mucho menos un lugar de importancia. Los hospitales apenas disponían de médicos propios. Pero ya se inicia una etapa en la que se empieza a desterrar lo que era axiomático en el principio y buena parte del medievo, el que los hospitales eran más centros de bien morir que lugares para sanar el cuerpo.

CRONICA DE LA SEMANA

SOBRE LITURGIA HISPANICA

Los días 10-12 de marzo se han celebrado en Toledo las Jornadas sobre Liturgia Hispánica, organizadas por el Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, ubicado en nuestro Estudio Teológico de San Ildefonso.

Las Jornadas se han desarrollado en dos niveles de estudio e información:

A) Reuniones de trabajo de la Comisión Nacional para la actualización de la Liturgia hispano-mozárabe, que preside el Profesor del Anselmiano de Roma, Dom Jordi Pinell, OSB.

B) Actos de información sobre nuestra Liturgia Hispánica organizados para el público en general.

Las sesiones de estudio de la Comisión llenaron parte de la mañana y la tarde de los días 10, 11 y 12, continuándose los trabajos de investigación para fijar el "textus receptus" del venerable Rito Hispánico, de tan rico contenido eucológico. Con estos trabajos, que se prolongarán mucho tiempo aún, se pretende una actualización de esta liturgia tan española y tan toledana, de acuerdo con las orientaciones del Concilio Vaticano II, y con la máxima fidelidad a sus orígenes del s.VI y VII. De ahí el gran interés de la Conferencia Episcopal Española por estos trabajos y de la misma Sagrada Congregación para el Culto Divino.

Este interés ha quedado subrayado con la presencia en Toledo, durante los tres días, del Arzobispo Secretario de la Sagrada Congregación para el Culto Divino, Mons. Virgilio Noe, y con la presencia en uno de los Actos del Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Gabino Díaz Merchán y del Sr. Nuncio de su Santidad.

El Sr. Cardenal ha sido el inspirador y promotor de estas Jornadas en su doble condición de Arzobispo de Toledo y Presidente de la Comisión Nacional de Liturgia.

Aparte de las Jerarquías citadas asistió el Sr. Obispo de Burgo de Osma, miembro de la Comisión de Liturgia, y excusaron su asistencia por graves motivos los restantes obispos de la Comisión y otros de la Provincia Eclesiástica.

El acto público del día 10 se celebró en el Palacio de Benacazón, de la Caja Provincial de Ahorro, con una breve presentación del Canciller de la Hermandad de Caballeros Mozárabes, D. José Miranda Calvo, una breve disertación del Presidente del Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, D. Jaime Colomina Tomer, y una conferencia sobre la historia y realidad actual de la Liturgia Hispánica, a cargo de Don Jordi Pinell.

El acto del día 11 se celebró con gran brillantez en el Salón de Actos del Seminario Mayor, con asistencia de las Jerarquías eclesiásticas y civiles. *D. Andrés Pardo*, Director del Secretariado Nacional de Liturgia, habló sobre la oportunidad de los esfuerzos que se realizan para la reforma y actualización del Rito Hispánico, dentro del marco de la reforma litúrgica del Concilio, como se ha hecho ya con otra liturgia occidental, la